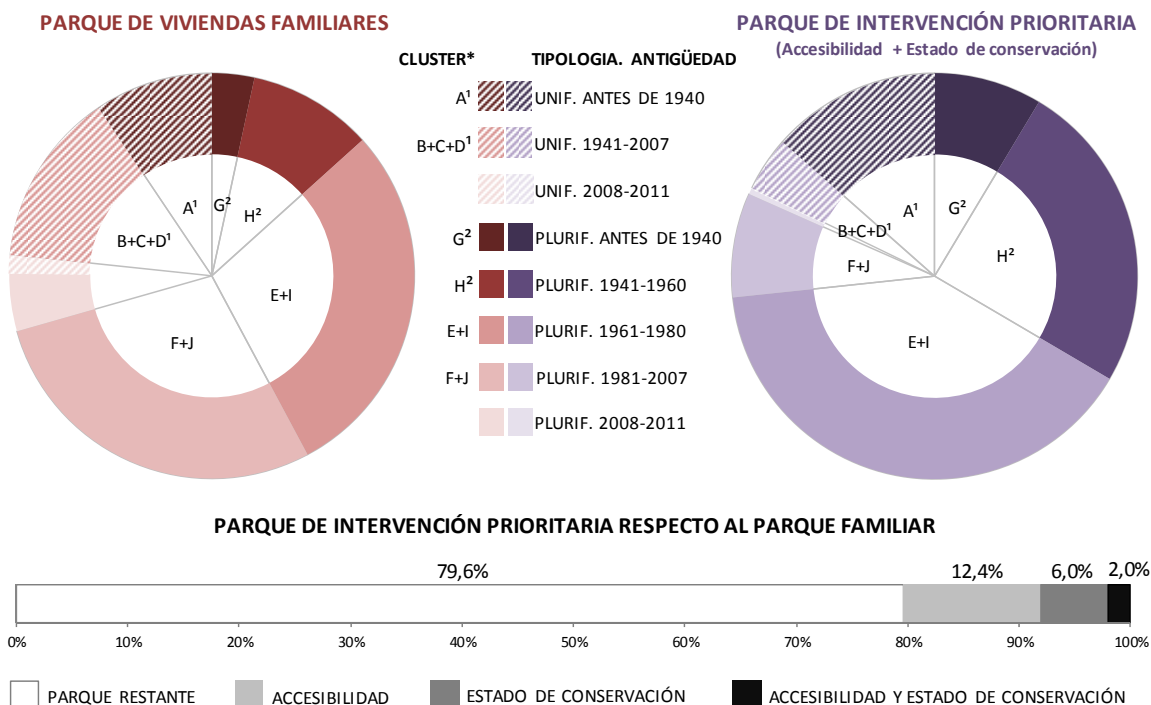


Principado de Asturias

1. PARQUE RESIDENCIAL Y PARQUE DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA

DISTRIBUCIÓN SEGÚN ANTIGÜEDAD Y TIPOLOGÍA



*De acuerdo con la *Estrategia a largo plazo para la rehabilitación energética en el sector de la edificación en España* en desarrollo del artículo 4 de la Directiva 2012/27/UE

¹ En la estrategia solo se incluyen las viviendas de hasta tres plantas

² En la estrategia solo se incluyen las viviendas de más de tres plantas

Asturias contaba en 2011 con **1,1 millón de habitantes** y **614 mil viviendas** (un 2,4% del total estatal). Este parque se caracteriza por:

- Una alta **concentración en las zonas urbanas**. El 55% de las viviendas (frente al 47,6% a nivel estatal) y el 59,3% de la población se concentra en los municipios mayores de 50 mil habitantes. En contraposición, solo el 9% de las viviendas (frente al 16,7% a nivel estatal) y el 7,1% de la población se encuentra en los municipios menores de 5 mil habitantes.
- Ello conlleva, de acuerdo a las pautas estatales de distribución del parque por tamaño del municipio, una menor **proporción de viviendas no principales** (25,4%), un mayor porcentaje de **viviendas plurifamiliares** (75,2%) y un **parque más consolidado, menos reciente**, con un 40,4% del parque construido después de 1980, frente al 44,5% estatal. También siguiendo las pautas estatales, se observa una mayor importancia de los grupos de viviendas **plurifamiliares construidas entre 1961 y 1980** (28,9%) y **entre 1981 y 2007** (28,4%).

Con respecto a su **parque de intervención prioritaria**:

- El parque asturiano supera ligeramente los valores medios estatales tanto para carencias de **accesibilidad**, que afectan al 14,4% de su parque (85 mil viviendas), como para las vinculadas al **estado de conservación**, 8% (47 mil). El parque que presenta simultáneamente carencias de ambos tipos es el 2% del total. Entre las variables de infravivienda cabe destacar las 3 mil viviendas sin evacuación de residuales.
- El **39,9% del parque con carencias de accesibilidad y/o estado de conservación** son viviendas **plurifamiliares construidas entre 1961 y 1980**, un 24,8% plurifamiliares entre 1941 y 1960, y un 13,5% unifamiliares anteriores a 1940.

Pautas en la distribución del parque principal, secundario y vacío:

Además de tener un **mayor peso sobre el total** (85,1%), vinculado con el carácter urbano de la comunidad autónoma (el 60,4% de parque principal se encuentra en municipios mayores de 50 mil habitantes), el **parque principal** está compuesto por **más viviendas plurifamiliares** (80,7%), destacando las construidas entre **1981 y 2007** que llegan a representar el 31,9% de este parque, y entre 1961 y 1980 (31,7%).

El **parque secundario** (11,9%) está constituido por un mayor porcentaje de unifamiliares (54,8%) y es el segundo más antiguo de los tres (el 36,5% se construyó después de 1980). Además se concentra mayoritariamente en el medio **rural** (el 67,5% en municipios menores de 20 mil habitantes).

Las **viviendas vacías** (13,5%), son mayoritariamente plurifamiliares (71,7%), tratándose del parque **menos reciente** de todos (32,1% posteriores a 1980). Destacan en él, las plurifamiliares construidas entre 1961 y 1980 (24,1%) y entre 1981 y 2007 (19,5%). Son, además, las más afectadas por las **carencias de accesibilidad y/o estado de conservación**.

- En los municipios mayores de 50 mil habitantes, hasta un 23,3% de las **viviendas vacías** y un 19,9% de las **viviendas principales** presentan carencias de accesibilidad. Estas pautas por uso cambian para los municipios menores. Concretamente, en los municipios menores de 5 mil habitantes son las viviendas principales las que presentan mayores carencias de este tipo, con un 28,9%.
- En cuanto al **estado de conservación**, la situación es relativamente peor a la del conjunto nacional en los parques secundario y vacío, manteniendo en el parque de viviendas vacías las mayores concentraciones de la carencia (19,9%) y más si son vacías unifamiliares (43,4%).

Pautas en la distribución del parque por tamaño del municipio:

Asturias cumple las relaciones entre tipología, uso del parque y tamaño del municipio enunciadas para el conjunto de España, que relacionan: la vivienda principal plurifamiliar a los municipios de mayor tamaño y una mayor proporción de parque no principal con los municipios menores. Con la peculiaridad de que el parque vacío representa el mayor porcentaje en los municipios de entre 20 y 50 mil habitantes (15%). Las diferencias entre los municipios urbanos y rurales se manifiesta de forma clara, pero con algunas variaciones:

- En los **municipios mayores de 50 mil habitantes** destacan las plurifamiliares construidas entre 1961 y 1980 (39,3%) seguidas por las de 1981 a 2007 (33,6%).
- En los **municipios comprendidos entre 20 y 50 mil habitantes**, el parque es más reciente, destacando las plurifamiliares construidas entre 1981 y 2007 (26%) seguidas por las construidas entre 1961 y 1980 (24,9%).
- El grupo mayoritario en los **municipios rurales** son las **unifamiliares construidas entre 1941 y 2007** (33,3% en los menores de 5 mil habitantes y 25,5% en los de entre 5 y 20 mil). Sin embargo, varía el segundo grupo más representativo, siendo las plurifamiliares construidas entre 1981 y 2007 (23,9%) para los municipios de entre 5 y 20 mil habitantes, pero las unifamiliares anteriores a 1940 (32,5%) para los municipios menores de 5 mil. Estos últimos están, por tanto, caracterizados por una mayoría de viviendas unifamiliares (70,2%). Además destaca que esta realidad rural ha pasado de representar el 33,9% del parque al 35,1% en la última década, aunque a costa de un mayor peso de las viviendas secundarias.

Las **carencias de accesibilidad** son mayores al valor medio estatal en todos los rangos municipales menores a 50 mil habitantes, no así en los municipios mayores. Lo mismo ocurre con las **carencias vinculadas al estado de conservación**.

Es destacable, además, la concentración de **viviendas sin evacuación de aguas residuales** en los municipios menores de 20 mil habitantes.

2. DISTRIBUCIÓN Y USO DEL PARQUE

2.1. DISTRIBUCIÓN DEL PARQUE Y LA POBLACIÓN SEGÚN EL TAMAÑO DEL MUNICIPIO

	Municipios		Población		Viviendas		Habitantes por vivienda	
	Nº mun	%*	Nº hab	%*	Nº de viv	% VF (1)*	VF	VP**
Total	78	100,0%	1.075.183	100,0%	613.905	100,0%	1,75	2,35
< 5.000 hab	47	60,3%	76.340	7,1%	55.094	9,0%	1,39	2,40
5.001-20.000 hab	24	30,8%	252.492	23,5%	160.086	26,1%	1,58	2,46
20.001-50.000 hab	3	3,8%	109.297	10,2%	61.311	10,0%	1,78	2,33
> 50.000 hab	4	5,1%	637.054	59,3%	337.414	55,0%	1,89	2,30

*%: Porcentaje respecto al total autonómico, %VF (1): Porcentaje con respecto al parque autonómico de viviendas familiares

Se resaltan los porcentajes mayores a la media estatal

** Tamaño medio del hogar

2.2. DISTRIBUCIÓN DEL PARQUE POR USO Y TAMAÑO DEL MUNICIPIO

	Familiares*		Principales**		Secundarias***		Vacías****	
	Nº de viv	% VF (1)	Nº viv	% VP (1)	Nº viv	% VS (1)	Nº viv	% VV (1)
Total	613.905	100,0%	457.798	100,0%	73.250	100,0%	82.857	100,0%
< 5.000 hab	55.094	9,0%	31.835	7,0%	15.182	20,7%	8.077	9,7%
5.001-20.000 hab	160.086	26,1%	102.468	22,4%	34.248	46,8%	23.370	28,2%
20.001-50.000 hab	61.311	10,0%	46.883	10,2%	5.256	7,2%	9.172	11,1%
> 50.000 hab	337.414	55,0%	276.612	60,4%	18.564	25,3%	42.238	51,0%

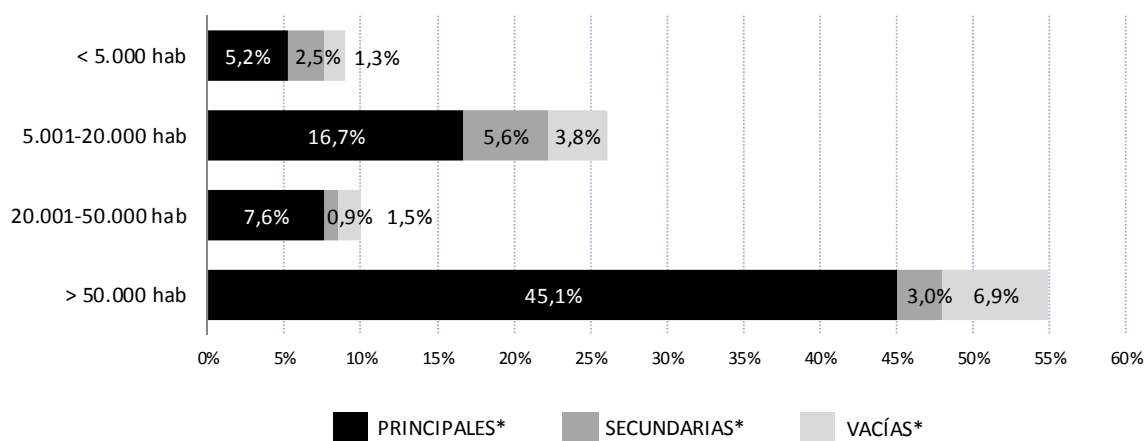
*% VF (1): Porcentaje respecto al parque autonómico de viviendas familiares

**% VP (1): Porcentaje respecto al parque autonómico de viviendas principales

***% VS (1): Porcentaje respecto al parque autonómico de viviendas secundarias

****% VV (1): Porcentaje respecto al parque autonómico de viviendas vacías

Se resaltan los porcentajes mayores a la media estatal



*% VF (1): Porcentaje respecto al parque autonómico de viviendas familiares

3. EVOLUCIÓN. POBLACIÓN Y VIVIENDAS

3.1. EVOLUCIÓN DEL PARQUE DE VIVIENDAS Y LA POBLACIÓN

	Población			Familiares			Viv/1.000 hab		
	2001	2011	Δ 01-11*	2001	2011	Δ 01-11*	2001	2011	Δ 01-11*
Total	1.062.998	1.075.183	1,1%	523.616	613.905	17,2%	493	571	15,9%
< 5.000 hab	90.040	76.340	-15,2%	51.525	55.094	6,9%	572	722	26,1%
5.001-20.000 hab	238.112	252.492	6,0%	126.062	160.086	27,0%	529	634	19,8%
20.001-50.000 hab	184.088	109.297	-40,6%	87.629	61.311	-30,0%	476	561	17,8%
> 50.000 hab	550.758	637.054	15,7%	258.400	337.414	30,6%	469	530	12,9%

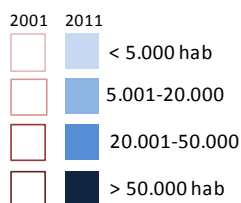
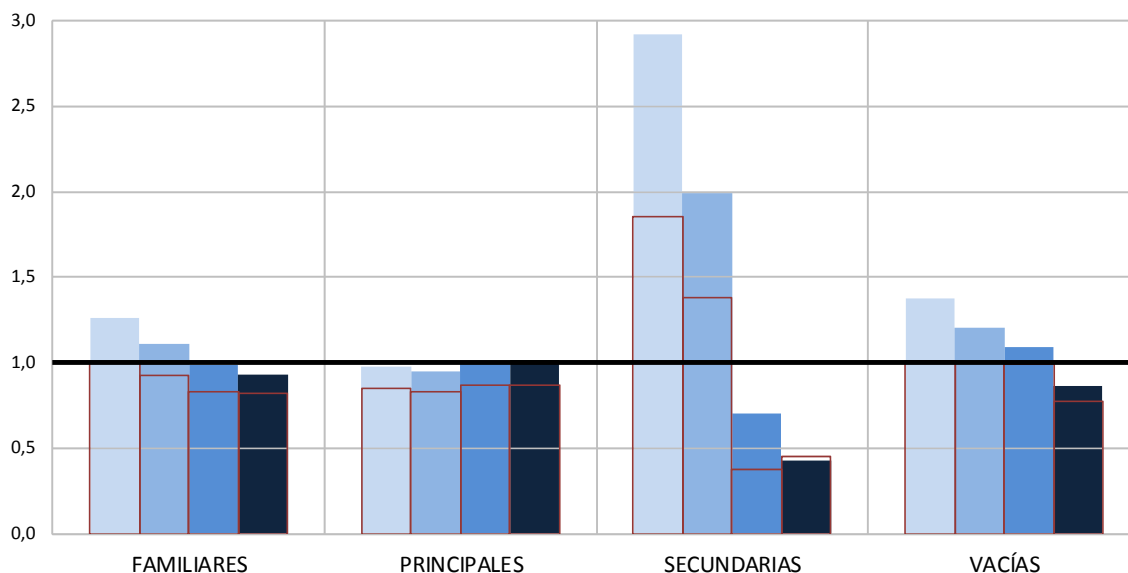
*Se resaltan los porcentajes mayores a la media estatal

3.2. EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL PARQUE POR USO SEGÚN EL TAMAÑO DEL MUNICIPIO

	Principales			Secundarias			Vacías		
	2001	2011	Δ %*	2001	2011	Δ %*	2001	2011	Δ %*
Total	388.191	457.798	17,9%	55.594	73.250	31,8%	72.389	82.857	14,5%
< 5.000 hab	32.627	31.835	-2,4%	11.375	15.182	33,5%	7.033	8.077	14,8%
5.001-20.000 hab	84.034	102.468	21,9%	22.410	34.248	52,8%	18.454	23.370	26,6%
20.001-50.000 hab	68.297	46.883	-31,4%	4.703	5.256	11,8%	14.097	9.172	-34,9%
> 50.000 hab	203.233	276.612	36,1%	17.106	18.564	8,5%	32.805	42.238	28,8%

*Se resaltan los porcentajes mayores a la media estatal

3.3. CAPACIDAD DEL PARQUE SEGÚN TAMAÑO DEL MUNICIPIO Y USO (VIV / 1.000 HAB)



	VALOR MEDIO 2001	VALOR MEDIO 2011 = 1
FAMILIARES	493 viv/1000 hab	571 viv/1000 hab
PRINCIPALES	365 viv/1000 hab	426 viv/1000 hab
SECUNDARIAS	52 viv/1000 hab	68 viv/1000 hab
VACÍAS	68 viv/1000 hab	77 viv/1000 hab

4. PARQUE DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA

4.1. DISTRIBUCIÓN DEL PARQUE DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA SEGÚN SU USO

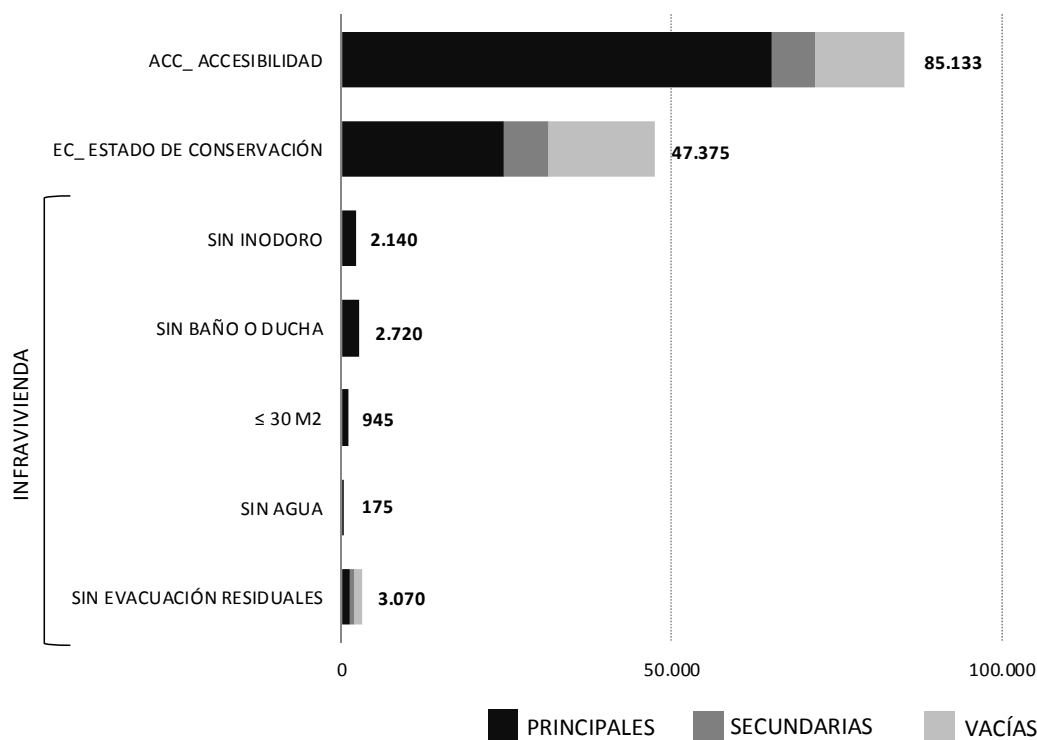
	ACC*	EC*	ACC y EC*	INFRAVIVIENDA				
	≥4 PLANTAS SIN ASCENSOR	RUINOSO, MALO O DEFICIENTE	≥4 PLANTAS SIN ASENCENSOR Y RUIDOSO, MALO O DEFICIENTE	SIN INODORO	SIN BAÑO O DUCHA	≤ 30 M2	SIN AGUA	SIN EVACUACIÓN RESIDUALES
Familiares	85.133	47.375	11.728					3.070
Principales	65.261	24.682	8.202	2.140	2.720	945	175	1.185
Secundarias	6.352	6.588	969					685
Vacías	13.520	16.105	2.557					1.200
% VF (1,2,3)**	14,4%	8,0%	2,0%					0,5%
% VP (1,2,3)***	14,8%	5,6%	1,9%	0,5%	0,6%	0,2%	0,0%	0,3%
% VS (1,2,3)***	9,0%	9,3%	1,4%					0,9%
% VV (1,2,3)***	16,7%	19,8%	3,2%					1,4%

*ACC: Accesibilidad, EC: Estado de conservación, ACC y EC incluye las viviendas que tienen simultáneamente ambas carencias.

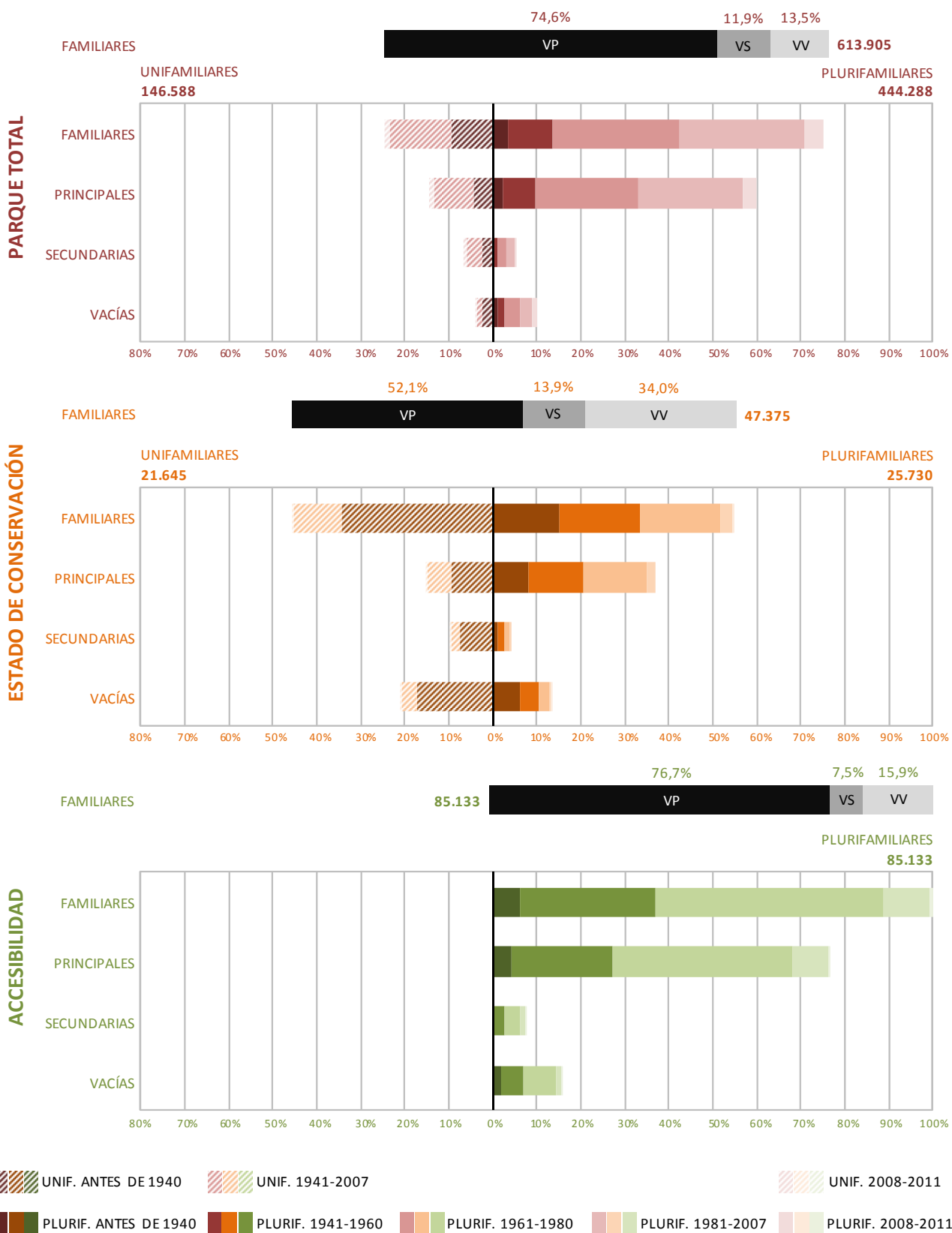
**% VF (1,2,3): Parque de viviendas familiares respecto al parque autonómico familiar del que hay disponibilidad de datos para dicha variable.

Se resaltan los porcentajes mayores a la media estatal

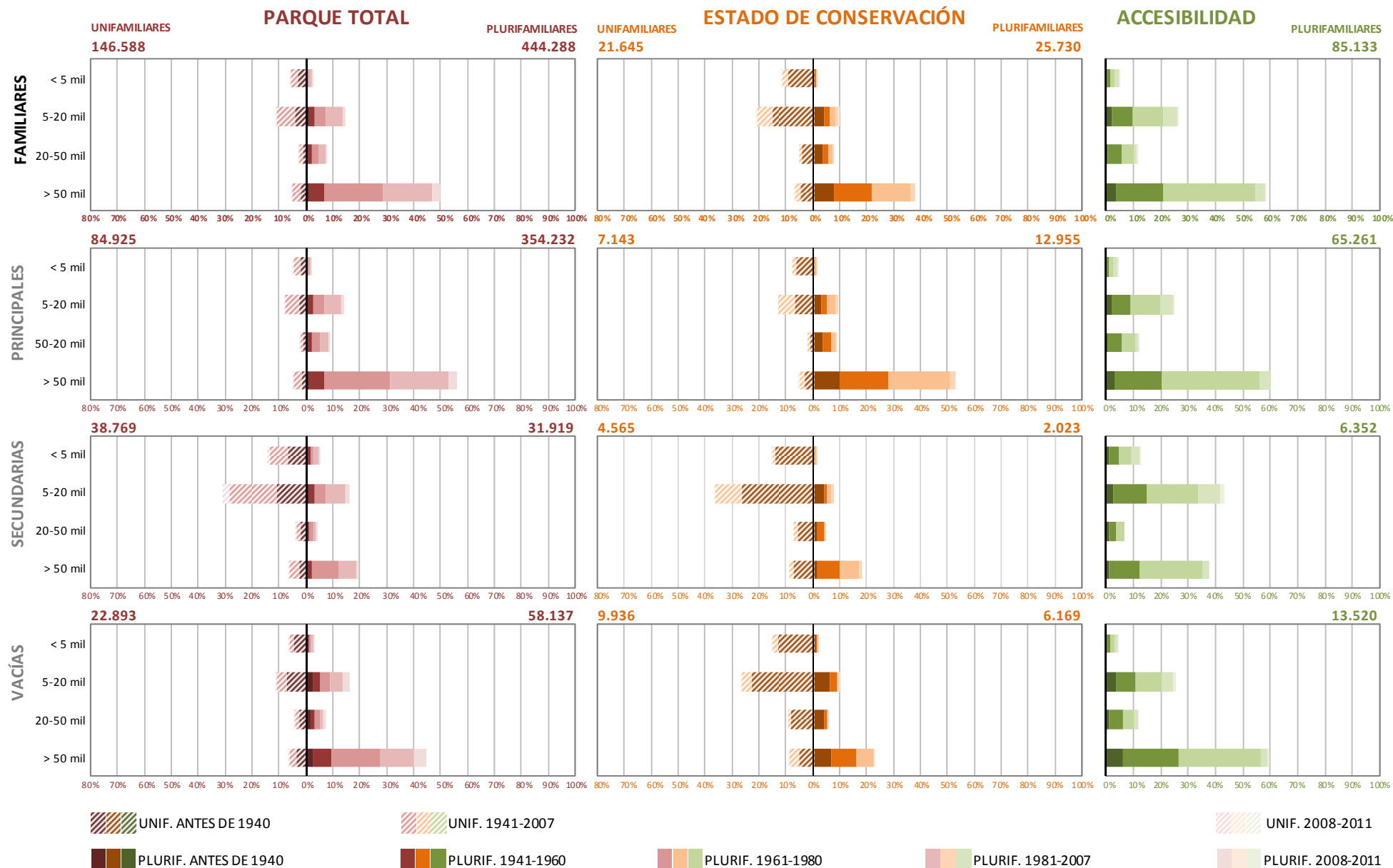
***% VP/VS/VV (1,2,3): Parque de viviendas principales/ secundarias/ vacías respecto al parque autonómico principal del que hay disponibilidad de datos para dicha variable. Se resaltan los porcentajes mayores a la media estatal



5. USO, TIPOLOGÍA Y ANTIGÜEDAD. PARQUE TOTAL Y DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA (ESTADO DE CONSERVACIÓN Y ACCESIBILIDAD)



6. USO, TIPOLOGÍA, ANTIGÜEDAD Y TAMAÑO DEL MUNICIPIO. PARQUE TOTAL Y DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA (ESTADO DE CONSERVACIÓN Y ACCESIBILIDAD)



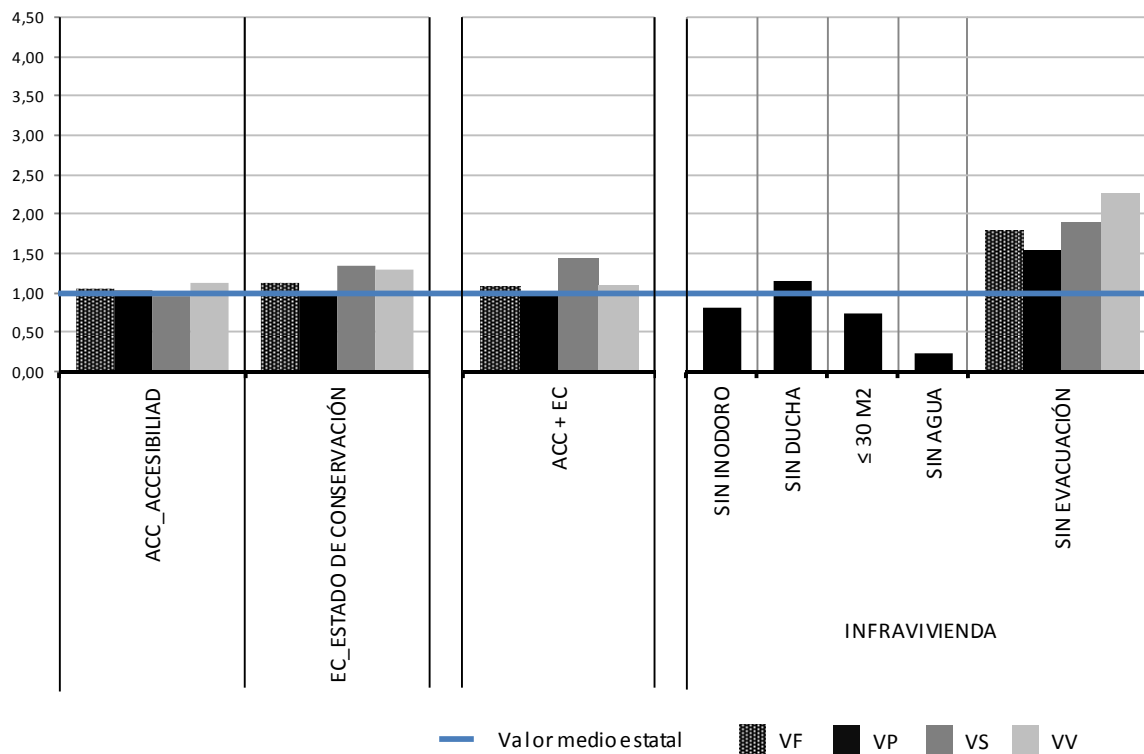
7. PARQUE DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA EN LA CCAA CON RESPECTO AL TOTAL ESTATAL

7.1. DISTRIBUCIÓN DEL PARQUE DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS POR USO

	ACC*	EC*	ACC y EC*	INFRAVIVIENDA				
	≥4 PLANTAS SIN ASCENSOR	RUINOSO, MALO O DEFICIENTE		SIN INODORO	SIN BAÑO O DUCHA	≤ 30 M2	SIN AGUA	SIN EVACUACIÓN RESIDUALES
Familiares	85.133	47.375	11.728					85.133
Principales	65.261	24.682	8.202	2.140	2.720	945	175	65.261
Secundarias	6.352	6.588	969					6.352
Vacías	13.520	16.105	2.557					13.520
% VF (4)**	2,5%	2,7%	2,6%					2,5%
% VP (4)**	2,6%	2,5%	2,5%	2,0%	2,9%	1,9%	0,6%	2,6%
% VS (4)**	1,9%	2,6%	2,8%					1,9%
% VV (4)**	2,7%	3,1%	2,7%					2,7%

*ACC: Accesibilidad, EC: Estado de conservación, ACC y EC incluye las viviendas que tienen simultáneamente ambas carencias.

**% VF (VP/VS/VV) (4): Parque de viviendas respecto al total estatal con carencias para dicha variable

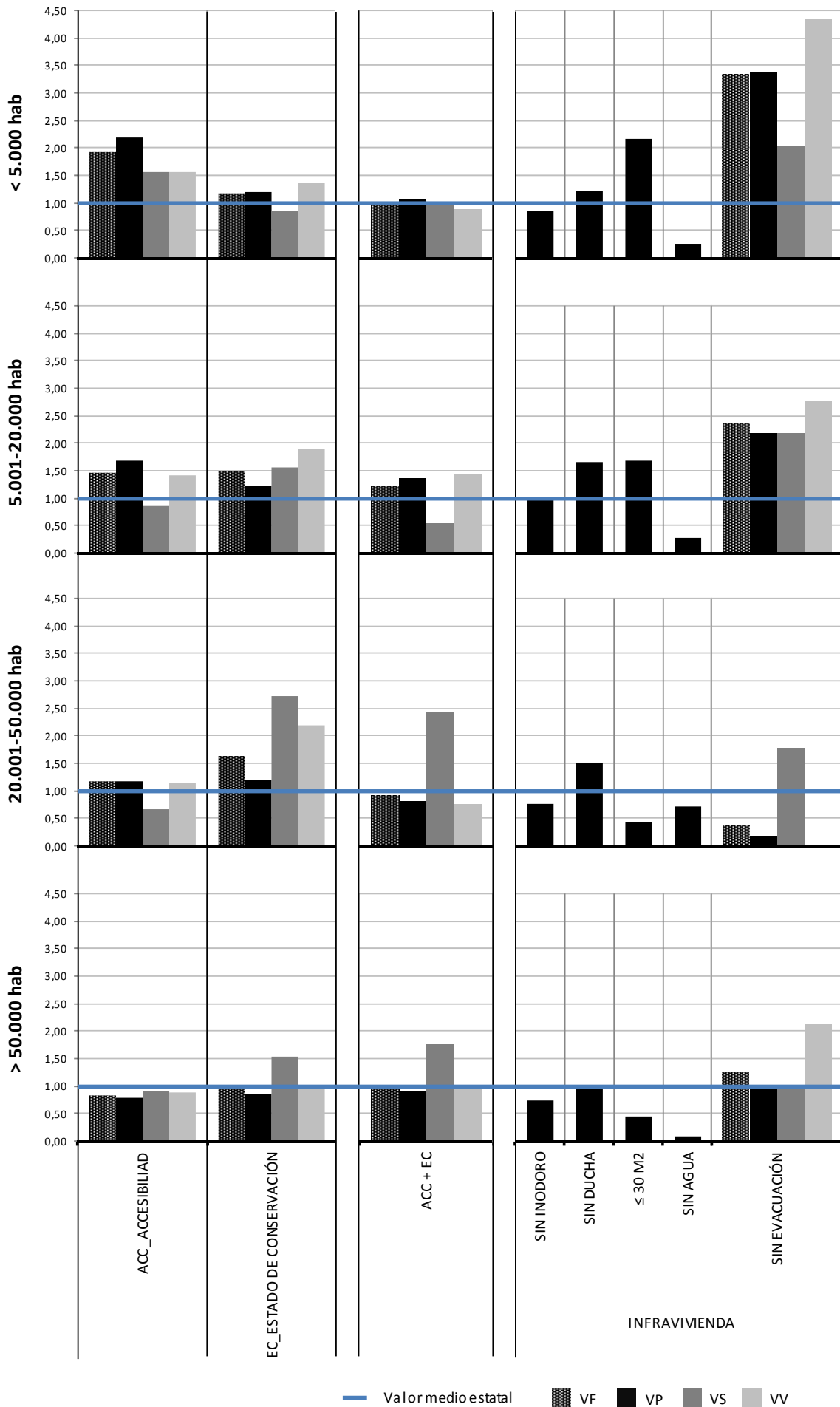


7.2. DISTRIBUCIÓN DEL PARQUE DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS POR USO Y TAMAÑO DEL MUNICIPIO

		ACC*	EC*	ACC y EC*	INFRAVIVIENDA				
		≥4 PLANTAS SIN ASCENSOR	RUINOSO, MALO O DEFICIENTE	≥4 PLANTAS SIN ASCENSOR Y RUIDOSO, MALO O DEFICIENTE	SIN INODORO	SIN BAÑO O DUCHA	≤30 M2	SIN AGUA	SIN EVACUACIÓN RESIDUALES
< 5.000 hab	Familiares	3.842	5.971	113					875
	Principales	2.494	2.222	60	170	365	140	20	295
	Secundarias	802	1.086	26					140
	Vacías	545	2.663	27					440
	% VF (4)**	2,4%	1,5%	1,3%					4,3%
	% VP (4)**	2,8%	1,5%	1,4%	1,2%	1,7%	2,9%	0,3%	4,6%
	% VS (4)**	1,8%	1,0%	1,2%					2,5%
	% VV (4)**	1,9%	1,7%	1,1%					5,4%
5.001-20.000 hab	Familiares	22.367	14.336	1.454					1.450
	Principales	16.219	5.509	911	575	905	325	55	585
	Secundarias	2.734	2.918	133					410
	Vacías	3.414	5.910	410					455
	% VF (4)**	4,6%	4,7%	3,8%					7,6%
	% VP (4)**	5,0%	3,6%	4,1%	3,2%	5,1%	5,1%	0,8%	6,6%
	% VS (4)**	3,3%	6,1%	2,1%					8,6%
	% VV (4)**	4,1%	5,5%	4,2%					8,2%
20.001-50.000 hab	Familiares	9.568	5.893	763					70
	Principales	7.597	2.673	500	235	325	40	75	15
	Secundarias	418	795	123					55
	Vacías	1.553	2.425	140					0
	% VF (4)**	1,8%	2,5%	1,4%					0,6%
	% VP (4)**	2,0%	2,0%	1,4%	1,3%	2,5%	0,7%	1,2%	0,3%
	% VS (4)**	0,6%	2,3%	2,1%					1,5%
	% VV (4)**	1,9%	3,6%	1,3%					0,0%
> 50.000 hab	Familiares	49.356	21.174	9.398					675
	Principales	38.951	14.278	6.731	1.160	1.125	440	25	290
	Secundarias	2.398	1.789	686					80
	Vacías	8.007	5.108	1.980					305
	% VF (4)**	2,3%	2,6%	2,7%					3,5%
	% VP (4)**	2,2%	2,5%	2,6%	2,2%	2,8%	1,3%	0,2%	2,8%
	% VS (4)**	1,7%	2,9%	3,4%					1,9%
	% VV (4)**	2,5%	2,8%	2,7%					6,2%

*ACC: Accesibilidad, EC: Estado de conservación, ACC y EC incluye las viviendas que tienen simultáneamente ambas carencias.

**% VF (VP/VS/VV) (4): Parque de viviendas respecto al total estatal con carencias para dicha variable



8. NOTA METODOLÓGICA SOBRE LA DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS

Los porcentajes de viviendas sobre el parque total autonómico se han calculado siempre sobre el número de viviendas del que hay disponibilidad de datos sobre la/s variable/s a que se refiere. Así, por ejemplo, aunque el número total de viviendas sea 613.905, para la variable de accesibilidad los porcentajes se han calculado sobre 592.792 viviendas familiares, ya que sólo para ese grupo existen datos relativos a tipología, número de plantas y disponibilidad de ascensor.

En la siguiente tabla se desglosan las cifras de viviendas sobre las que se tienen datos según la variable a tratar:

		FUENTE: MINISTERIO DE FOMENTO				FUENTE: INE	
		PARQUE TOTAL CONSTA: TAMAÑO DEL MUNICIPIO Y USO (1)	CONSTA: TIPOLOGÍA Y ANTIGÜEDAD (2)	CONSTA: ACCESIBILIDAD (3)	CONSTA: ESTADO DE CONSERVACIÓN (2)	CONSTA INFRAVIVIENDA (INODORO, DUCHA, SUPERFICIE Y AUGA) (1)	CONSTA INFRAVIVIENDA (EVACUACIÓN DE RESIDUALES) (2)
TOTAL	Familiares	613.905	590.876	592.792	590.876		590.876
	Principales	457.798	439.157	440.878	439.157	457.798	439.157
	Secundarias	73.250	70.689	70.753	70.689		70.689
	Vacías	82.857	81.030	81.161	81.030		81.030
	% VF (1)	100,0%	96,2%	96,6%	96,2%		96,2%
	% VP (1)	100,0%	95,9%	96,3%	95,9%	100,0%	95,9%

**Todos los grupos (1) comprenden el mismo número de viviendas, de igual modo para los grupos (2) y (3)*

Los datos de la misma fuente permiten el cruce de variables entre ellos, estando caracterizados por un "no consta" cuando no hay disponibilidad de datos para alguna de sus variables

En resumen,

- (1) Cuando solo es necesario usar el tamaño del municipio o el uso, el parque sobre el que se calcula el porcentaje es el parque familiar total: 613.905
- (2) Cuando se usa además la tipología y la antigüedad o el estado de conservación, el parque de referencia se reduce hasta las 590.876 viviendas familiares, es decir, el 96,2% del parque familiar total existente.
- (3) En el parque con carencias de accesibilidad, el parque de referencia es de 592.792 viviendas familiares (96,6%), correspondiendo con las viviendas de las que conocemos la disponibilidad de ascensor, su tipología y el nº de plantas sobre rasante.

En las fichas se emplean a menudo las abreviaturas "% VP (1)" o "% VF (2)", mientras las letras indican el uso del parque a que se refieren (familiar, principal, secundario, vacío), el número entre paréntesis hace referencia al conjunto sobre el que se hace el porcentaje. Además, el número (4) se emplea cuando el total de referencia es el parque de intervención prioritaria estatal caracterizado con alguna de las variables que se estudian.

